

Polarización y pensamiento grupal por la modificación de libros de texto gratuitos en México en Facebook durante 2023

Mariana González-Piña

El Colegio de La Frontera Norte, México
<https://orcid.org/0000-0002-3314-4612>
mgonzalez.dcs2022@colef.mx

Ivonne Irais Ramírez-Navarro

El Colegio de La Frontera Norte, México
<https://orcid.org/0009-0009-2169-3743>
iramirez.dcs2022@colef.mx

Fecha de recepción: 04/03/2024
Fecha de aceptación: 23/10/2025

Resumen

El objetivo de este artículo es identificar fenómenos de polarización y pensamiento grupal en 50 comentarios del grupo de Facebook “Análisis de libros de texto 2023-2024”, creado a partir de la modificación de los libros de texto gratuitos (LTG) en México en 2023. El diseño metodológico es cualitativo y retoma elementos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Van-Dijk (2016) y del “modelo de análisis de comunicación para el cambio en las redes sociales” (Farné e Iranzo, 2018). Se observan los fenómenos de polarización grupal, pensamiento grupal y sesgo de confirmación, los cuales refuerzan las tendencias predominantes del grupo y minimizan las opiniones disidentes, dificultando así la posibilidad de un diálogo constructivo.

Tramas
y Redes
Jun. 2026
N°10
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| polarización grupal 2| pensamiento grupal 3| libros de texto gratuitos 4| metodología cualitativa 5| redes sociales

Cita sugerida

González-Piña, Mariana y Ramírez-Navarro, Ivonne Irais (2026). Polarización y pensamiento grupal por la modificación de libros de texto gratuitos en México en Facebook durante 2023. *Tramas y Redes*, (10), 269-285, 10ao. 10.54871/cl4c10ao



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Polarização e pensamento de grupo desde à modificação dos livros didáticos gratuitos no México no Facebook durante 2023

Resumo

O objetivo é identificar fenômenos de polarização e pensamento de grupo em 50 comentários do grupo do Facebook “Análisis de libros de texto 2023-2024” (Análise de livros didáticos 2023-2024), criado desde a modificação dos livros didáticos gratuitos no México em 2023. O desenho metodológico é qualitativo e incorpora elementos da Análise Crítica do Discurso de Van-Dijk (2016) e do “modelo de análise de comunicação para mudança em redes sociais” (Farné e Iranzo, 2018). São observados os fenômenos de polarização de grupo, pensamento de grupo e viés de confirmação, os quais reforçam as tendências predominantes do grupo e minimizam as opiniões dissidentes, dificultando assim a possibilidade de diálogo construtivo.

Palavras-chave

1| polarização de grupo 2| pensamento de grupo 3| livros didáticos gratuitos
4| metodologia qualitativa 5| redes sociais

Polarization and groupthink due to the modification of public textbooks in Mexico on Facebook during 2023

Abstract

The objective is to identify phenomena of polarization and groupthink in 50 comments from the Facebook group “Análisis de libros de texto 2023-2024” (Analysis of textbooks 2023-2024), created following the modification of public textbooks in Mexico in 2023. The methodological design is qualitative and incorporates elements from Critical Discourse Analysis by Van-Dijk (2016) and the “communication analysis model for change in social networks” (Farné and Iranzo, 2018). Phenomena of group polarization, groupthink, and confirmation bias are observed, which reinforce the predominant trends of the group and minimize dissenting opinions, thereby hindering the possibility of constructive dialogue.

Keywords

1| group polarization 2| groupthink 3| public textbooks 4| qualitative methodology
5| social networks

Introducción

En México las discusiones sobre el contenido de los libros de texto gratuitos (LTG) han estado presentes desde su creación. De acuerdo con Loyo (2008), por mucho tiempo las publicaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) reprodujeron el modelo de mujer tradicional para evitar tensiones con los grupos conservadores y generar una idea de que la educación laica estaba alineada con los valores religiosos. Las transformaciones que se dieron los últimos treinta años del siglo XX sobre educación sexual en México fueron significativas y detonaron nuevas controversias (Rodríguez, 2004). En 1974 tras incorporarse contenidos de educación sexual reproductiva comenzó a hablarse de la prevención tanto de embarazos como enfermedades de transmisión sexual; en estados como Aguascalientes y San Luis Potosí, personas con posturas en contra llegaron a quemar libros de texto a manera de protesta (Rodríguez, 2004). En 2009 en Guanajuato se quemaron libros de biología por no contar con “perspectiva de familia” (García, 2009, 5 de octubre). Sin embargo, el detonante de la intensificación de movimientos en México en contra de lo que han llamado “ideología de género” sucedió en mayo de 2016 cuando el presidente de la República presentó una iniciativa que pretendía incluir en el artículo 4° constitucional el derecho de personas del mismo sexo a contraer matrimonio (Bárceñas, 2022). El entonces recién creado Frente Nacional por la Familia (FNF), una organización conservadora, denunciaba la presencia de carga ideológica en los LTG, aunque el secretario de la SEP señalaba que en términos de contenidos de educación sexual se seguían manteniendo los mismos desde los años noventa (*Spd Noticias*, 23 de septiembre 2016).

En el primer semestre del 2023 se desató una polémica por la modificación de LTG derivada de los cambios en el modelo educativo realizados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Se señaló que no se había consultado a actores relacionados con la educación infantil y que había una preocupante reducción de contenidos en temas como matemáticas, así como numerosos errores. La controversia llegó a los tribunales después de que se interpusiera un amparo para detener la producción y difusión de los textos (Zerega, 1 de agosto 2023). También se denunció la presencia de información considerada inapropiada. El FNF señaló que los textos contienen material inadecuado relacionado con temas sexuales y, por lo tanto, “imponen la ideología de género a niñas y niños” (López-Castro, 4 de agosto 2023).¹ Derivado de lo anterior, en varios estados del

1 El término de ideología de género cuando es empleado por grupos conservadores encapsula, como señalan Bracke y Paternotte (2016), una serie de temas con los que los actores

país gobernados por partidos de oposición se suspendió la difusión de los LTG (Cano, 9 de agosto 2023).

Esta pugna ideológica refleja tensiones entre actores sociales. Aunque no todos los posicionamientos son dicotómicos –pues hay quienes se oponen a ciertos aspectos de los textos sin identificarse como conservadores, o bien, hay quienes aprueban los contenidos sin ser simpatizantes del gobierno– gran parte de los posicionamientos se vinculan a las posturas ideológicas típicas de izquierda y derecha. Además, estas modificaciones se enmarcan en debates sociales sobre derechos de las mujeres y diversidad sexual que tienen una trayectoria previa, derivada de la influencia de movimientos sociales y de cambios en la normatividad mexicana, así como en discusiones políticas relacionadas con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En las últimas décadas el ámbito digital se ha vuelto uno de los espacios donde se manifiestan y magnifican las tendencias de la opinión pública, tal ha sido el caso de las controversias respecto a la modificación de los LTG que se hicieron presentes en redes sociales (*Noticieros N+*, 2 de agosto 2023) con la difusión de fragmentos de los libros con mensajes a favor y en contra de la incorporación, entre otros temas, de contenidos vinculados con la igualdad de género y la diversidad sexual (Castillo, 27 de julio 2023). El análisis de las polémicas que se desarrollan en redes sociales es significativo debido al gran alcance que tienen, a los riesgos de desinformación y a la agudización de las tensiones y polarización social que pueden reforzar o generar.

En función de lo anterior el objetivo de este artículo es identificar si se presentan los fenómenos de polarización y pensamiento grupal en comentarios de un grupo de Facebook dedicado al análisis y crítica de los LTG.

Las aristas de la polarización grupal

En sociología, la polarización es un fenómeno social en el cual diferentes grupos de individuos adoptan posiciones divergentes sobre un tema o postura específica. Algunos adoptan posiciones extremas que generan conflictos, mientras que otros mantienen posiciones moderadas o neutrales; esto da lugar a realidades divergentes según la posición de cada grupo (Romero, Gadea y Aguaded, 2015). En *ciencia política*, la polarización se refiere a la confrontación política que se basa en diferencias ideológicas (Reyes del Campillo, 2016). En *psicología social*, la polarización grupal

están en contra a manera de “enemigo común”: feminismo, aborto, matrimonio igualitario, identidad de género (entre otros), dando por sentada una visión homogénea entre estos.

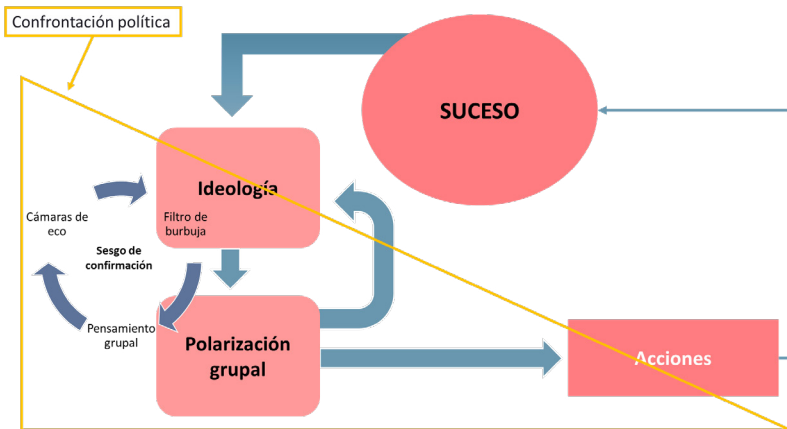
focaliza los fenómenos de “fortalecimiento de la tendencia promedio de los miembros” que se producen al interior de los grupos donde hay cierta cohesión social (Myers y Twenge, 2019, p. 233); esto, a su vez, da entrada al “pensamiento grupal” donde se entablan relaciones que presionan hacia la conformidad de la perspectiva promedio del grupo, generando una autocensura derivada de la intolerancia hacia posturas contrarias (Myers y Twenge, 2019, p. 242).

El concepto de ideología es crucial para comprender la polarización, ya que constituye la base cognitiva de creencias y opiniones, lo que diferencia las posturas de grupos en temas específicos (Pérez Zafrilla, 2021). El uso de tecnologías de información y comunicación ha contribuido a una sociedad segmentada, limitando el acceso a información diversa y aumentando la polarización grupal; además, resalta la formación de un hipertexto y un metalenguaje, donde las modalidades escrita, oral y audiovisual se convierten en medios importantes de comunicación humana, que va más allá de ser información verificada (Castells, 2000).

La figura 1 muestra la secuencia que deriva de un suceso considerado como controversial, el cual es una coyuntura que surge a partir de acciones públicas, principalmente impulsadas o implementadas por el ente gubernamental. Esta diversidad de perspectivas provoca que existan divergencias en torno a las acciones gubernamentales. El suceso provoca la activación de reacciones ideológicas de sujetos o grupos. Cuando hay al menos dos posturas ideológicas diferentes, puede generarse un proceso de polarización grupal que, a su vez, influye en la manera en que el grupo interviene en el suceso.

MARIANA GONZÁLEZ-PIÑA
IVONNE IRAIS RAMÍREZ-NAVARRO

Figura 1. Esquema de la interacción conceptual del caso de estudio



Fuente: elaboración propia.

La polarización grupal, que deriva de la ideología, tiene como resultados en sus acciones dos caminos: el primero, es tener una influencia directa a través de sus acciones en el suceso; y el segundo es continuar permeando la ideología preexistente en cada grupo social. Esto último genera un ciclo en el que se involucran el pensamiento grupal, el filtro de burbuja y las cámaras de eco. El ciclo del sesgo de confirmación se entiende como las fuentes que respaldan el pensamiento grupal; es la tendencia a buscar información que confirme las propias preconcepciones (Myers y Twenge, 2019). En este fenómeno convergen tres conceptos que lo reproducen. El primero de ellos es el filtro de burbuja, entendido como la segmentación ideológica representada en algoritmos (Pérez Zafrilla, 2021) que determina y reproduce el pensamiento del individuo y del grupo. Al entrar al mundo virtual, las personas visitan páginas web de su interés, generando algoritmos que luego arrojan anuncios y páginas de internet que pueden cautivar a la persona usuaria, provocando una segmentación de temas ajenos a su ideología.

El pensamiento grupal, a partir de la propuesta de Irving Janis, refiere a la tendencia que se manifiesta en algunos grupos cuando, al tomar decisiones o dialogar, se tiende a suprimir el disenso con la intención de salvaguardar la armonía grupal (Myers y Twenge, 2019). Se presentan tres características: 1) *sobreestimar el poderío del grupo* de manera que se da una ilusión de invulnerabilidad así como una creencia incuestionada de la moral del grupo; 2) *intolerancia* que implica la racionalización del grupo así como una versión estereotipada del oponente; y 3) *presión hacia la conformidad* donde, aludiendo a una ilusión de unanimidad, la autocensura y la emergencia de figuras a las que se llama “guardianes de la mente” quienes intentan moldear el discurso y/o perspectivas del grupo y “protegerlo” de información que cuestione la postura dominante.

Las cámaras de eco refieren al “medio informativo cerrado que tiene el potencial de magnificar los mensajes que se transmiten dentro de él y aislar de ellos los mensajes disonantes” (cómo se citó en Pérez Zafrilla, 2021, p. 5). Las personas en el mundo virtual eligen sus fuentes noticiosas y amigos de las redes sociales, como es Facebook, para que coincidan con sus creencias, Del Vicario et al. (2017) las llaman “cámaras de eco ideológicas” (como se citó en Myers y Twenge, 2019, p. 65).

Este ciclo, que se encuentra en la relación entre la ideología y la polarización grupal, está dentro de la confrontación política, delimitada por el triángulo amarillo en la figura 1. La confrontación política es el concepto influido por las demás categorías.

Método

Para analizar la polarización y pensamiento grupal en el medio virtual retomamos elementos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Van-Dijk, 2016) descrito por él como un tipo de investigación que analiza la manera en que las desigualdades y abusos de poder se hacen presentes a través del habla y los textos. Asimismo, retomamos el “modelo de análisis de comunicación para el cambio en las redes sociales” propuesto por Farné e Iranzo (2018), pensado específicamente para el ámbito virtual. Contempla aspectos tanto cualitativos como cuantitativos y consiste en tres ejes: formal descriptivo, temático y participativo. La tabla 1 los muestra, conservando únicamente los elementos cualitativos. Asimismo, en el eje temático se retomaron elementos del ACD sintetizados por Van-Dijk (2016). Se realizaron algunos cambios para adaptarse a nuestro objeto de estudio.

Con la intención de explicitar el vínculo entre nuestro modelo analítico (figura 1) y nuestra propuesta de diseño metodológico (tabla 1), las características que permitirán analizar los conceptos centrales son:

- *Posicionamiento ideológico*: adscripción, posicionamiento y nivel argumentativo.
- *Pensamiento grupal*: control de la situación comunicativa, influencia cognitiva, nivel argumentativo y capacidad de diálogo.
- *Polarización grupal*: lenguaje empleado, influencia cognitiva y capacidad de diálogo.

Unidad de análisis

El grupo de Facebook “Análisis de libros de texto 2023-2024” se eligió por su gran cantidad de miembros (22.1 mil miembros)² y constantes interacciones. En una publicación del 24 de septiembre de 2023, el administrador señaló que su objetivo es compartir información a favor y en contra de los LTG. Respecto a las reglas de convivencia se pide respeto, se prohíben las burlas, insultos y fanatismos políticos.

Para seleccionar los comentarios a analizar se hizo una revisión de las publicaciones desde la creación del grupo, el 4 de agosto de 2023, hasta el 31 de enero de 2024; encontrando en ese periodo 457 publicaciones (sin considerar notificaciones de cambio de imagen de portada del grupo ni publicaciones con contenido no disponible). Se seleccionó el mes de septiembre de 2023 por ser el que tenía una mayor cantidad

2 Número de miembros revisado el día 19 de febrero de 2024.

de publicaciones, 221 en total, es decir, el 48% de las publicaciones del periodo seleccionado. Se revisaron todas las publicaciones de septiembre e hicimos una clasificación en función de los temas que agrupamos de la siguiente manera:

Tabla 1. Análisis de la polarización grupal en redes sociales virtuales

Eje	Característica	Sub característica
Formal-descriptivo	Composición	Texto Imágenes Videos Enlaces Etiquetas Otro
	Lenguaje empleado	Agresivo Crítico/reivindicativo Satírico/irónico Neutro/indeterminado
Temático	Adscripción explícita o implícita a un grupo social o postura ideológica.	Posicionamiento o afinidad con alguna perspectiva política o social.
	Control de la situación comunicativa	-Control de los temas (introducir o cambiar el tema, dar por terminada una discusión).
	Influencia cognitiva	-Contenidos que privilegian o propician la perspectiva ideológica del hablante. -Implicaciones y presuposiciones que buscan afirmar "hechos" que pueden no ser ciertos. -Metáforas. -Expresión léxica de modelos mentales a través del uso de adjetivos. -Estructuras pasivas en los enunciados y nominalizaciones empleadas para esconder o minimizar acciones por parte de ciertos grupos.
	Marcaje de diferencias de poder entre los hablantes.	Morfologías, léxico, pronombres, sintaxis, metáforas para minimizar a una persona en función de su estatus o pertenencia a un grupo socialmente subordinado.
	Posicionamiento sobre los contenidos de los libros.	-A favor. -En contra. -Contempla aspectos positivos o negativos.
Participativo	Entradas	Referenciales (se limitan a ofrecer información).
		Conversacionales (interpelan y reconocen la actividad de la audiencia).
	Nivel argumentativo	-Comentario argumentativo. -Comentario argumentativo que aporta datos o pruebas. -Origen y características de los datos o pruebas aportadas.
Capacidad de diálogo	-Busca el consenso. -Trata de imponer su criterio. -Se mantiene en una actitud indistinta. -Intolerancia o apertura a la disidencia. -Ilusión de unanimidad. -Consideración estereotipada sobre quienes no comparten su postura.	

Fuente: elaboración propia con base en Van-Dijk (2016) y Farné e Iranzo (2018).

Tabla 2. Clasificación de contenidos de las publicaciones del grupo “Análisis de libros de texto 2023-2024”

Categoría	Descripción	Total de publicaciones
Posicionamientos y difusión de noticias	Comparten noticias de los nuevos LTG, posicionamientos en contra y se difunde información legal para detener la difusión de LTG.	127
Educación sexual y perspectiva de género	Publicaciones relacionadas con educación sexual, perspectiva de género, feminismo, cuestiones de derechos de las mujeres y de la diversidad sexual, lenguaje incluyente y alusiones a la “ideología de género”.	99
Cuestionamientos sobre contenidos de asignaturas	Publicaciones que cuestionan o reflexionan los contenidos (o su ausencia) en temas como matemáticas, español, historia.	90
Saludo y agradecimiento	Se agradece al administrador por aceptar a la persona en el grupo y/o se saluda a sus integrantes.	48
Intereses políticos	Se discuten cuestiones relacionadas con la democracia, autoritarismo o intereses políticos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.	39
Pueblos indígenas y discriminación	Alusiones a los pueblos indígenas, el racismo, discriminación y aspectos comunitarios presentes en los LTG.	17
Función de la escuela como institución social	Aluden a los cambios generacionales en las escuelas y reflexiones sobre la función de la escuela como institución y las relaciones entre estudiantes y docentes.	14
Diálogo grupal	Publicaciones que aluden a la libertad de expresión al interior del grupo, la calidad de la argumentación o las reglas del grupo.	9
Comunismo	Denuncian la presencia de contenido que promueve el comunismo en los nuevos LTG.	4
Satanismo	Denuncian la presencia de contenidos que difunden y/o incitan al satanismo en los nuevos LTG.	6

Fuente: elaboración propia a partir del contenido publicado en el grupo durante los meses de agosto de 2023 a enero de 2024.

Para el análisis se eligió la categoría de “educación sexual y perspectiva de género” debido a que es uno de los principales temas que ha detonado controversias al vincularse con el ámbito educativo, esto se refleja en el alto número de publicaciones que tiene en el periodo de tiempo seleccionado.

De las 55 publicaciones presentes el mes de septiembre de 2023 en la categoría elegida identificamos cinco que tenían entre 50 y 100 comentarios. Tras la revisión de estas publicaciones se identificaron aquellas centradas directamente en los LTG. Se seleccionó una publicación en la que se cuestionan las posibles consecuencias de los textos y muestra la vinculación entre docente-estudiante-padre de familia.

Tabla 3. Contenido de la publicación seleccionada para el análisis

Texto	"Este es el problema que quieren que nuestros hijos acepten una nueva realidad y un nuevo concepto de familia. Que necesidad tienen de hacer esto? De eso no se trata la escuela... allá se aprende matemáticas ciencias español historia geografía etc.....los valores se aprenden en casa" [sic].
Imagen	Se presenta una fotografía de una hoja de un cuaderno de tareas con un texto escrito por el/la niña en color negro: <p style="text-align: center;"><i>"Martes 19 de septiembre 2023. Valor lealtad. Tema: Mi familia es...</i></p> <p><i>*La familia es espacio de protección, cuidado, afecto y sustento para el desarrollo personal. Los valores que se practican en familia son amor, respeto, tolerancia, responsabilidad. *Existen tipos de familias y no debemos juzgar cómo están compuestas:</i></p> <p><i>a) Familia nuclear, b) Familia extendida, c) Familia adoptiva, d) Familia de crianza, e) Familia de 2 papás, f) Familia de 2 mamás"</i></p> <p>En la misma hoja se encuentra un texto escrito en color rojo por el padre de familia dirigido a la maestra:</p> <p><i>"Por favor no enseñar estas cosas a nuestros hijos Atte: xx papá de xx. No compartimos este pensamiento por favor respetar los valores familiares de nuestra familia y comunidad. Quedo a sus órdenes, ¡Hasta la victoria siempre!"</i></p>
Número de comentarios	50
Número de reacciones	94

Fuente: elaboración propia.

Consideraciones éticas

De las diferentes investigaciones que pueden realizarse en Internet, esta corresponde a lo que Eysenbach y Till (2001) clasifican como "análisis pasivo", donde se observan interacciones y patrones de información en grupos de discusión sin que las investigadoras se involucren directamente. De acuerdo con algunos elementos propuestos por Eysenbach y Till (2001) acerca de los aspectos éticos de la investigación cualitativa en Internet, el nivel de intrusión en nuestra investigación es mínimo ya que no establecimos ninguna interacción en el grupo, nos limitamos a observar. El grupo de Facebook es privado, de manera que para acceder a él hay que enviar una solicitud que es aprobada o rechazada por una persona moderadora. Este es un primer elemento a considerar acerca de la percepción de privacidad; sin embargo, se considera que no hay una alta expectativa de privacidad debido a que a) es un grupo con 22.1 mil miembros, b) se comparten reflexiones, c) las publicaciones son frecuentes, por lo que la visibilidad de las personas no es fija y d) en los comentarios el administrador del grupo ha señalado que se pueden compartir los contenidos a través de capturas de pantallas. Además, consideramos que las personas que integran el grupo no presentan características de vulnerabilidad que puedan agravarse al participar en dicho espacio virtual. Así, se tomó la

decisión de no solicitar el consentimiento informado de los miembros del grupo, aunque se garantiza el anonimato de quienes comentan.

Resultados y discusión

En el grupo se menciona que uno de los objetivos es “revisar si el tema de la inclusión se manejó correctamente de acuerdo a la edad de los alumnos” y “revisar el tema de ideología, si es adecuada o no para las edades de los alumnos, si es impuesta o no y si conculca o no el derecho preferente que tienen los padres para educar en materia de sexualidad a sus hijos”, lo que deja ver la postura en contra de los LTG de quienes crearon el grupo. Sin embargo, se realiza una invitación abierta a expresar y respetar cualquier postura sobre los LTG ya sea a favor o en contra.

En la sistematización de publicaciones (ver tabla 3) y la revisión de los comentarios observamos que, aunque hay algunas personas a favor o parcialmente a favor de ciertos contenidos de los textos, la mayoría presentan posturas en contra. Esto parece indicar que quienes entran al grupo tienen un posicionamiento previo en contra de los libros y/o afinidad a posturas conservadoras y acuden al grupo a reforzar su posicionamiento, más que a conocer otras perspectivas.

La publicación cuenta con 94 reacciones de las cuales hay 53 me gusta, 27 me enoja, 9 me sorprende, 2 me divierte, 2 me entristece y 1 me encanta. En el contexto de la publicación esto nos permite ver que 2 de las reacciones están en desacuerdo con el mensaje transmitido (inconformidad por enseñar sobre la diversidad de familias), mientras que las 92 reacciones restantes parecen estar de acuerdo en algún nivel (compartiendo el enojo, tristeza o sorpresa que provocan los temas o estando de acuerdo con el mensaje escrito). Respecto a la composición de los 50 comentarios analizados, 6 contienen videos y 2 imágenes, mientras que el resto constan de mensajes escritos. Las entradas son conversacionales casi en su totalidad, reconociendo la actividad de la audiencia al aludir a mensajes previos e intercambiar opiniones.

Los resultados se presentan a partir de la vinculación de conceptos centrales del modelo: posicionamiento ideológico, pensamiento grupal y polarización grupal.

Posicionamiento ideológico

La primera característica de este concepto es la adscripción, que se refiere a la postura implícita o explícita del comentario: ya sea de derecha, lo cual se evidencia si el comentario hace referencia a cuestiones religiosas, sostiene la idea de una familia tradicional, rechaza la existencia de diversidad de grupos y preferencias sexuales, o se opone a movimientos sociales como el feminismo o la comunidad LGBT; de izquierda, si los comentarios

muestran afinidad con temas vinculados a los derechos humanos, apoyo de movimientos sociales como el feminismo y colectivo LGBT y/o si muestran un apoyo explícito al nuevo modelo educativo; o una postura ambigua. Según esta clasificación, la mayoría de los comentarios muestran posturas de derecha, el 27% de los comentarios expresan una postura explícita de derecha y el 25% una postura implícita de derecha.

La segunda clasificación es el posicionamiento que se encuentra dirigido el comentario sobre los LTG: favor, en contra, contempla aspectos positivos y negativos, posicionamiento poco claro; 7 de cada 10 comentarios están en contra de los libros de texto, 1 de cada 10 contempla aspectos positivos o negativos y están a favor de éstos.

La tercera clasificación es el nivel argumentativo sobre la participación del comentario. Se clasificó en tres niveles argumentativos: comentarios simples referidos únicamente a opiniones, donde 4 de cada 10 comentarios pertenecían a esta categoría; comentarios argumentativos, representando en 3 de cada 10 comentarios, los cuales expresan opiniones haciendo referencia a sucesos o casos; y comentarios que aportan datos o hechos como pruebas, correspondientes al 20% del total. Los comentarios son variados, aunque la mayoría son simplemente opiniones.

El grupo invita al diálogo y a la apertura hacia la diversidad de opiniones, pero a partir de los comentarios analizados, el posicionamiento ideológico parece estar más inclinado hacia los miembros que se oponen a los libros de texto del ciclo escolar 2023-2024. Se pueden plantear muchos cuestionamientos sobre el posicionamiento ideológico de los libros de texto en las escuelas; sin embargo, es importante reflexionar sobre la forma en que se enseña para promover un mayor respeto y adaptarse a los cambios sociales respetando la laicidad de la educación.

Polarización grupal y pensamiento grupal

Para el análisis de la polarización grupal se retoman las categorías de lenguaje empleado, influencia cognitiva y capacidad de diálogo. El lenguaje que predomina en los comentarios es el crítico/reivindicativo y en menor medida el agresivo y satírico. El rubro de influencia cognitiva permite la revisión de los contenidos vertidos en los comentarios para identificar si éstos, así como las fuentes o referencias mencionadas, refuerzan su propia perspectiva ideológica o bien si existe una apertura a otras perspectivas. Incluso, encontramos comentarios donde las conclusiones que presentan no se derivan de sus premisas y realizan generalizaciones infundadas sobre homosexuales y lesbianas.

Los datos o fuentes mencionadas en los comentarios privilegiaban la propia perspectiva política del hablante, los clasificamos de la siguiente manera: 1) alusiones religiosas, 2) cuestionamientos sobre la

cientificidad del contenido, 3) videos de influencers o figuras políticas que comparten sus posturas 4) alusiones a la existencia de distintos tipos de familia (“la realidad”) como elemento suficiente para retomarlo en la escuela y 5) concepción de la escuela como espacio neutro.

- *Alusiones religiosas.* Las alusiones religiosas se presentaron repetidamente para fundamentar una postura en contra de los LTG en general, y particularmente del contenido de la publicación. De manera paradójica, en la argumentación coexistió el deseo de una educación “sin ideología” junto con reiteradas menciones a “Dios” u otras figuras de la religión católica. Esta contradicción no resulta evidente para quienes emplean la religión como justificación de su postura, sino que la presentan como neutral y/o evidentemente correcta. Por ejemplo, se menciona: “hable con la maestra, para decirle que no quería Ideología para mi hijo [...] diálogo mucho con el [su hijo] y le explico que la familia que Dios creó es hombre y mujer como la sagrada Familia de Nazaret [...]”. Además, cuando se utiliza la misma religión como argumento a favor de los diferentes tipos de familias, se responde aludiendo a una cierta pureza o superioridad moral que se atribuye a las parejas heterosexuales.
- *Cuestionamientos sobre la científicidad del contenido.* Se presentan alusiones vagas “la ciencia” o a la evidencia científica sin clarificar qué tipo de evidencia es necesaria en lo relacionado con la diversidad de familias. Asimismo, se recurre a la noción de “lo natural” para justificar a las parejas heterosexuales: “Es obvio que apoyar una ideología sin base científica causa estragos”. Se habla de “las consecuencias” sin mencionar cuáles son, dando por sentado que el resto de participantes lo comprenden, o bien insinuando que la visibilización de las diversas familias es una consecuencia en sí misma.
- *Videos de influencers o figuras políticas que comparten sus posturas.* Los videos compartidos presentan los posicionamientos de influencers o figuras de corte conservador donde cuestionan lo que consideran incongruencias respecto a la noción de “ideología de género”, en ellos se observan confusiones conceptuales despojando a los conceptos de sus matices y tergiversando aportaciones de los estudios de género.

- *Alusiones a la existencia de distintos tipos de familia (“la realidad”)* como elemento suficiente para retomarlo en la escuela. Los pocos comentarios a favor del contenido de la publicación justificaban su postura señalando a la realidad de la diversidad familiar y la necesidad de que las niñas y niños la conozcan. Algunos testimonios consideran que es necesario abordar el tema para promover el respeto y la empatía, aunque no necesariamente por una cuestión de dignidad y derechos, sino más bien asociado a la tolerancia, donde se refleja la idea de que “No es lo ideal... pero es lo que hay y existe...”. Pocos comentarios a favor parecen partir de una concepción cercana a una postura de derechos humanos, donde se defiende que las personas merecen un trato digno simplemente por existir, independientemente de su orientación sexual. Por ejemplo, uno señala: “Habla de respetar y no juzgar, esos son los conceptos principales [del tema visto en clase que se muestra en la fotografía de la publicación], pero si como papás juzgamos, la pregunta aquí sería ¿El error es de los libros o de nosotros como sociedad?”. Este tipo de comentarios generaron poca interlocución o bien recibieron respuestas que daban el tema por concluido.
- *Concepción de la escuela como espacio neutro.* Predomina una concepción de que la escuela debe ser neutral y, por lo tanto, que debe limitarse a transmitir contenidos vinculados, por ejemplo, con las matemáticas, física, español: “claro que el error está en los libros los valores se aprenden en casa lo demás en la escuela”.

De manera tradicional los grupos conservadores han recurrido a la noción de los valores, la familia natural y la incapacidad de las infancias para entender ciertos contenidos; sin embargo, los cuestionamientos de la cientificidad de los contenidos han tomado fuerza y se han vuelto parte central de su discurso actual.

Respecto a la capacidad de diálogo coexisten comentarios que pretenden imponer su criterio a la par de comentarios en los que se percibe una ilusión de unanimidad. De manera conjunta tanto los comentarios que buscan controlar la situación comunicativa al dar por terminada una discusión, los contenidos aludidos (influencia comunicativa), el nivel argumentativo y la calidad de las fuentes mencionadas, permiten identificar la presencia del fenómeno de pensamiento grupal, ya que el disenso se desincentiva con comentarios como los siguientes: “no se confunda”, “[...]”

si entiendo su punto de respetar a todos y no menospreciar, pero tampoco vamos a fomentar eso”; los miembros comparten una ilusión de invulnerabilidad y unanimidad: “bravo por este padre de familia” asumiendo que su posicionamiento es el correcto y los dota de una superioridad moral.

Lo anterior da cuenta de la presencia de polarización grupal en este espacio virtual donde el contenido de las publicaciones y comentarios fortalecen la tendencia promedio de los miembros en contra de los LTG y puntualmente en contra de que en las escuelas se enseñe sobre la diversidad de familias. Asimismo, en la dinámica grupal se presenta el sesgo de confirmación, ya que gran parte de los miembros acuden buscando información que refuerce su postura y, finalmente, es lo que encuentran, siendo las posturas contrarias escasas, de manera que el desafío a sus preconcepciones es mínimo. Este fenómeno intensifica la postura y posicionamiento ideológico de los participantes y deteriora la posibilidad de dialogar con quienes no comparten su postura.

Conclusiones

El modelo de análisis planteado se basó en la modificación de los LTG para el ciclo escolar 2023-2024. Partiendo de la existencia de un posicionamiento ideológico concebido como una dicotomía entre derecha e izquierda, se genera una polarización grupal que amplifica las tendencias de las posturas dominantes del grupo. El entorno virtual ha exacerbado esta dinámica debido al sesgo de confirmación presente en las redes sociales, donde los usuarios tienden a exponerse sólo a contenido afín a sus intereses.

La interacción presente en los comentarios analizados refleja la presencia de polarización y pensamiento grupal, donde se minimiza el disenso y se amplifican las posturas dominantes afines a los intereses de la derecha. Coexiste una indignación por la presencia de contenido “ideologizado” mientras que numerosas posturas pretenden fundamentarse a través de argumentos religiosos, resultando esta incongruencia imperceptible para el grupo.

Si bien los grupos en las redes sociales pueden ser espacios para discusiones respetuosas y abiertas, no siempre cumplen esta función, logrando, en cambio, polarizar y segmentar aún más las relaciones sociales virtuales. Estas características, dentro del sesgo de confirmación, plantean la posibilidad de un análisis a futuro más detallado sobre el papel de los algoritmos y las cámaras de eco en la promoción del pensamiento grupal y la confrontación política, en un análisis no solo del grupo sino de algunos miembros puntuales.

Una línea de análisis futura podría centrarse en las acciones derivadas de estas dinámicas. En el grupo analizado no se observaron

acciones tangibles fuera del mundo virtual, aunque en algunos casos se mencionaron iniciativas para presentar amparos y se relataron experiencias en las localidades de sus integrantes. Sería interesante investigar cómo ciertos grupos en el mundo virtual pueden promover la confrontación política más allá de este ámbito, especialmente cuando estas acciones buscan perjudicar o limitar la libertad de grupos vulnerables o de la enseñanza en las escuelas.

Referencias

- Bracke, Sarah, Paternotte, David (2016). Unpacking the Sin of Gender. *Religion & Gender*. 6(2), pp. 143-154.
- Cano, Natalia (9 de agosto 2023). ¿Qué controversia hay con la SEP y los libros de texto escolares en México? *CNN Español* <https://cnnespanol.cnn.com/2023/08/09/controversia-sep-libros-de-texto-escolares-mexico-orix/>
- Castells, Manuel (2000). *La sociedad red. La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 1). Madrid: Alianza.
- Castillo, Alejandra (2023, 27 de julio). Inclusión en libros de texto gratuitos desata polémica en redes. *Merca 2.0* <https://www.merca20.com/inclusion-en-libros-de-texto-gratuitos-desata-polemica-en-redes/>
- Eysenbach, Gunther, Till, James E. (2001). Ethical issues in qualitative research on internet communities. *BMJ* (Clinical research ed.), 323(7321), 1103-1105. <https://doi.org/10.1136/bmj.323.7321.1103>
- García, Carlos (5 de octubre 2009). Queman libro oficial de biología en Guanajuato. *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2009/10/05/estados/032n1est>
- Rodríguez, Gabriela (2004). Treinta años de educación sexual en México. En Micher, M. (coord.) *Población, desarrollo y salud sexual y reproductiva* (pp. 13-28). Ciudad de México: Cámara de Diputados. <http://bit.ly/2CQN643>
- Farné, Alessandra, Iranzo, Amador (2018). Modelo de análisis cuantitativo-cualitativo de la comunicación para el cambio social en redes sociales: posibilidades y limitaciones metodológicas. En Eguizábal Maza, R. (ed.), *Metodologías 4* (pp. 143-153). Madrid: Fragua <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/180868>
- López-Castro, Fernanda (2023, 4 de agosto). ¿Cuáles son los polémicos temas que acusan los padres de familia en los libros de la SEP 2023? *Infobae* <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/01/que-temas-incluyen-estas-son-las-polemicas-que-acusan-los-padres-de-familia-sobre-los-libros-de-la-sep/>

- Loyo, Engracia (2008). De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales (1920-1940). En Lucía M. (comp). *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México* (pp. 159-183). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Myers, David, Twenge, Jean (2019). *Psicología social*. México: Mc Graw Hill.
- Noticieros N+* (2 de agosto 2023). Libros de Texto SEP: Redes Sociales Reaccionan a Polémica por Nuevas Ediciones. *Noticieros N+* <https://www.nmas.com.mx/tendencias/libros-de-texto-sep-2023-polemica-en-redes-sociales-por-errores-de-impresion/>
- Pérez Zafrilla, Pedro Jesús (2021). Polarización artificial: Cómo los discursos expresivos inflaman la percepción de polarización política en internet. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, 26(2). <https://doi.org/10.6035/recerca.4661>
- Reyes del Campillo, Juan Francisco (2016). Transición y pluripartidismo en México. *El Cotidiano*, (200), 285-292.
- Romero-Rodríguez, Luis M., Gadea, Walter, Aguaded, Ignacio (2015). De la demonización a la polarización: un análisis desde el discurso digital del gobierno y la oposición venezolana. *Argos*, 32(62), 97-117.
- Spd Noticias* (23 de septiembre 2016). Esto es lo que sí dicen los libros de la SEP sobre sexo, género y familia. *Spd Noticias* <https://www.sdpnoticias.com/nacional/libros-dicen-sexo-esto-sep.html>
- Van-Dijk, Teun A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, pp. 203-222
- Zerega, Georgina (2023, 1 de agosto). Polémica por los libros de texto: la justicia pide revisarlos y el Gobierno busca entregarlos sin cambios a las escuelas. *El País* <https://elpais.com/mexico/2023-08-02/polemica-por-los-libros-escolares-la-justicia-pide-revisar-los-textos-y-el-gobierno-busca-entregarlos-sin-cambios-a-los-colegios.html>

